

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24527** JOSÉ JAREÑO, S.A.

El órgano de administración de la mercantil "José Jareño, Sociedad Anónima" ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 167 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 9 y 10 de los Estatutos Sociales, convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Polígono Industrial n.º 7, parcela c, de la ciudad de El Puig de Santa María (Valencia), en primera convocatoria, el día 27 de septiembre de 2012, a las diez horas de la mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de septiembre, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese por jubilación del actual Administrador y nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 15.º de los Estatutos Sociales, referente al cargo de Administrador de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento del artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, los cuales podrán examinar en el domicilio social referido en el párrafo anterior, el texto íntegro de la modificación del artículo 15.º de los Estatutos Sociales, así como el informe justificativo de la modificación propuesta y obtener, de forma inmediata la entrega de todos los referidos documentos o su envío gratuito al domicilio que designe.

El Puig de Santa María, 13 de agosto de 2012.- El Administrador único, don José Jareño Segovia.

ID: A120059424-1